



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

Disposición

Número:

Referencia: disposicion de adjudicacion lp 93-20

CORRESPONDE AL EX 2020-26943363-GDEBA-HIGAGSMMSALGP

LICITACION PRIVADA 93/2020

Visto que por expediente de referencia se gestiona la Licitación Privada 93-20 para la contratación del Mantenimiento del tomógrafo, solicitado por el Área de tecnología Médica de este Hospital; y

CONSIDERANDO;

Que, con fecha 8/01/2021 se realizó la apertura de ofertas,

Que, se dio intervención a la Comisión Asesora de Preadjudicaciones designada oportunamente para que se expida respecto de las mismas;

Que, por SIPACH Nº 491722 se elevó a la Autoridades Ministeriales el despacho de preadjudicación en cuestión, el que una vez analizado, fue aprobado,

Por ello, el **DIRECTOR DEL HOSPITAL INTERZONAL GENERAL DE AGUDOS “GRAL. SAN MARTIN” DE LA PLATA** en uso de las atribuciones que el cargo le confiere:

DISPONE

Artículo 1º: Aprobar lo actuado por la Administración, autorizando al Área Compras a librar la correspondiente Orden de Compra a favor de la firma: Cannon Medical Systems Argentina SA por la contratación del renglón 1 por la suma de Pesos ochocientos un mil (\$801.000,00.-); ello en concepto de lo expresado en los considerandos de la presente.

Artículo 2º: La presente contratación se basa en lo informado por la Comisión Asesora de Preadjudicaciones y bajo su exclusiva responsabilidad.

Artículo 3º: Encuadrar la presente adquisición dentro de lo normado por el Artículo 17º Ley 13981/09 y Artículo 17 Apartado 1 del Anexo I del Decreto Reglamentario N° 59/19.

Artículo 4º : El gasto precedentemente autorizado y que asciende a la suma de Pesos ochocientos un mil (\$ 801.000,00) será atendido con cargo a la siguiente imputación: C.INSTITUCIONAL 1.1.1. – JURISDICCION 12 – JURISDICCION AUXILIAR 0 –ENTIDAD 0- PRG 019 SUB 008 ACT 1 – FINALIDAD 3 – FUNCION 1– FUENTE 1 Inciso 3 Ppr 3 Ppa 3 \$801.000 ; EJERCICIO 2021.

Artículo 5º Regístrese, comuníquese a quienes corresponda y archívese.-

ad